



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

“2022, Año de Benito Juárez, Defensor de la Soberanía de Coahuila de Zaragoza”

**A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE
ASUNTOS MUNICIPALES Y ZONAS METROPOLITANAS.
P R E S E N T E S.-**

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 121 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, y a solicitud del Diputado Raúl Onofre Contreras, Coordinador de la Comisión de Asuntos Municipales y Zonas Metropolitanas, respetuosamente se le convoca para que considere su asistencia a la reunión de trabajo que la mencionada dictaminadora celebrará el lunes 27 de junio del presente año, a las 10:00 horas de la fecha señalada.

Asimismo, se informa a Usted que en apego a lo señalado en el referido artículo, la reunión en comento se realizará de manera virtual, bajo la modalidad en línea, por medios electrónicos a través de una plataforma digital, para tratar lo relativo al análisis y trámite de diversos asuntos en cartera.

**ATENTAMENTE.
SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 23 DE JUNIO DE 2022.
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**

GERARDO BLANCO GUERRA.



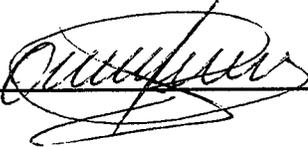
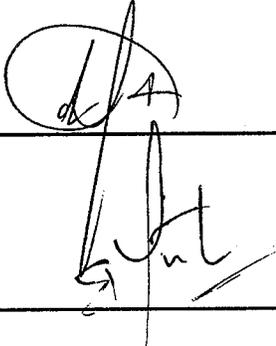
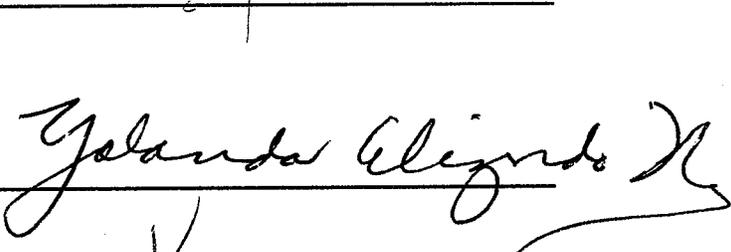
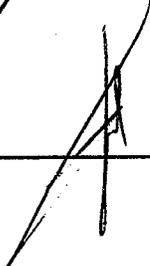
ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

LISTA DE ASISTENCIA

**REUNIÓN DE TRABAJO DE LA
COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES Y ZONAS
METROPOLITANAS**

27 DE JUNIO DE 2022

NOMBRE	FIRMA
DIP. RAÚL ONOFRE CONTRERAS (COORDINADOR)	
DIP. MARÍA EUGENIA GUADALUPE CALDERON AMEZCUA (SECRETARIA)	
DIP. EDNA ILEANA DÁVALOS ELIZONDO	
DIP. YOLANDA ELIZONDO MALTOS	
DIP. RODOLFO GERARDO WALSS AURIOLES	



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES Y ZONAS METROPOLITANAS DE LA LXII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE COAHUILA EN EL MES DE JUNIO DE 2022.

En la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, siendo las 10:00 horas del día 27 de junio de 2022, la Comisión de Asuntos Municipales y Zonas Metropolitanas de la LXII Legislatura del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, celebró una reunión de trabajo de manera virtual, bajo la modalidad en línea, por medios electrónicos a través de una plataforma digital, contando con la asistencia del Diputado Raúl Onofre Contreras (Coordinador), Diputada María Eugenia Guadalupe Calderón Amezcua (Secretaria), Diputada Edna Ileana Dávalos Elizondo, Diputada Yolanda Elizondo Maltos y Diputado Rodolfo Gerardo Walss Aurióles, según se hace constar en la evidencia que se adjunta a la presente acta.

Al confirmarse que había quórum legal para la celebración de esta reunión, se dio inicio al desarrollo de esta, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quorum legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día propuesto para el desarrollo de la reunión.
3. Estudio del oficio suscrito por diversos integrantes de la Asamblea Ejidal de Jalpa, municipio de General Cepeda, Coahuila de Zaragoza, mediante el cual hacen del conocimiento de este H. Congreso, el acuerdo y la solicitud que realizan a las autoridades de dicho ayuntamiento.
4. Asuntos generales.
5. Clausura de la reunión.

Después de haberse dado a conocer el orden del día propuesto para el desarrollo de la reunión, fue sometido a consideración y votación, siendo aprobado por unanimidad.



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

En seguida, se pasó a desarrollar el punto número 3 plasmado en el orden del día previamente aprobado.

Conforme a ello se procedió a la lectura, discusión y, en su caso, aprobación del trámite de los siguientes asuntos:

- **Estudio del oficio suscrito por diversos integrantes de la Asamblea Ejidal de Jalpa, municipio de General Cepeda, Coahuila de Zaragoza, mediante el cual hacen del conocimiento de este H. Congreso, el acuerdo y la solicitud que realizan a las autoridades de dicho ayuntamiento.**

Al respecto, se dio lectura del oficio de solicitud en comento, poniéndose a consideración de las y los integrantes de la Comisión la propuesta consistente en solicitar al presidente municipal atiende el requerimiento de las autoridades ejidales y analice, conforme a las leyes y sus reglamentos, la situación que ahí se plantea.

Conforme a ello, la Diputada Edna Ileana Dávalos hizo del conocimiento de los miembros de la Comisión que tuvo comunicación con el alcalde del municipio de General Cepeda, quien le informó que en días previos se reunió con los miembros de la asamblea ejidal, dando seguimiento al asunto.

Acto seguido, el Diputado Rodolfo Gerardo Walss Auriolos se manifestó en el mismo sentido de la diputada, señalando que también tuvo acercamiento con el alcalde del mencionado municipio, quien hizo de su conocimiento que se encuentran atendiendo las inconformidades de los solicitantes.

En atención a todo lo anterior, el Diputado Coordinador puso a consideración de los presentes la propuesta de enviar, a nombre de la Comisión de Asuntos Municipales y Zonas Metropolitanas de la LXII Legislatura del Congreso del Estado, oficio dirigido al presidente municipal de General Cepeda, con el objetivo de solicitar tenga a bien informar a este órgano sobre el acuerdo al que llegaron con las autoridades ejidales, si ya está atendiendo la situación, y que se



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

informe el resultado final del acuerdo, a fin de estar enterados del seguimiento puntual de esta solicitud.

Luego de una breve discusión, el Diputado Coordinador solicitó a la Diputada Secretaria de la Comisión, tomar nota de la votación:

Dip. Raúl Onofre Contreras.	A favor
Dip. María Eugenia Guadalupe Calderón Amezcua.	A favor
Dip. Edna Ileana Dávalos Elizondo.	A favor
Dip. Yolanda Elizondo Maltos.	A favor
Dip. Rodolfo Gerardo Walss Auriolos	A favor

Después de la votación en comento, la Diputada Secretaria de la Comisión dio cuenta del resultado de la votación: cinco votos a favor, cero votos en contra, cero abstenciones. Enseguida, el Diputado Coordinador informó que, por unanimidad, se aprueba el acuerdo de seguimiento a la solicitud ciudadana.

Acto seguido, el Diputado Coordinador de la Comisión preguntó si existía algún tema general que las legisladoras y los legisladores quisieran tratar en la reunión. No habiendo temas generales, se dio por agotado el punto del orden del día.

Agotados los asuntos del orden del día y siendo las diez horas con quince minutos, se da por clausurada la sesión de la Comisión de Asuntos Municipales y Zonas Metropolitanas de la LXII Legislatura, y válidos los acuerdos que en esta se tomaron.

**SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA,
A 27 DE JUNIO DE 2022.**

COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES Y ZONAS METROPOLITANAS



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

DIP. RAÚL ONOFRE CONTRERAS

DIP. MARÍA EUGENIA GUADALUPE
CALDERÓN AMEZCUA

DIP. EDNA ILEANA DÁVALOS ELIZONDO

DIP. YOLANDA ELIZONDO MALTOS

DIP. RODOLFO GERARDO WALSS
AURIOLES

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A LA MINUTA QUE SE LEVANTÓ CON MOTIVO DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES Y ZONAS METROPOLITANAS DE LA LXII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, CELEBRADA EN EL MES DE JUNIO DE 2022.